Registro General del Ayuntamiento de Cádiz
SALIDA
Registro Electrónico Común
10/12/2021 2021023280S
Registro Electrónico Común
FIRMADO
10/12/2021 13:34

DOCUMENTO
Personal_OFICIO PERSONAL: **Publicación aprobación inicial Ordenanza de Transparencia 2021**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **8S8SV-6G7NY-1ZVU2**
Fecha de emisión: **10 de Diciembre de 2021 a las 13:38:50**
Página 1 de 1

FIRMAS
1.- Personal. Director del Área. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Firma Documento 10/12/2021 13:34

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Servicio de Personal

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de Cádiz Pleno, en su sesión ordinaria celebrada el día 26 de noviembre de 2021, punto 4, ha acordado la aprobación inicial de la Ordenanza de Transparencia, acceso a la información, y reutilización de la información del Ayuntamiento de Cádiz.

De conformidad con lo dispuesto en el Articulo 70 de la Ley 7/85 se abre a lo/as interesado/as un plazo mínimo de 30 días hábiles, desde la presente publicación, para la presentación de reclamaciones y sugerencias. Transcurrido el mismo, en el caso de que no hubiere presentado ninguna reclamación o sugerencia, la aprobación hasta entonces provisional, se elevará a definitiva, sin más trámite.

El expediente se encuentra expuesto al público en formato papel en el Área de Personal de este Ayuntamiento, y en formato digital en el siguiente enlace:

https://transparencia.cadiz.es/informacion-publica-y-audiencia-ordenanza-de-transparencia-acceso-a-la-informacion-publica-y-reutilizacion-de-la-informacion/

Una vez aprobada definitivamente se publicará su texto íntegro en el B.O.P.

A la fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR DEL ÁREA DE PERSONAL,
POR DELEGACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2017732 8S8SV-6G7NY-1ZVU2 00CD9199236C7DFCD5A25F2A8869DBE5928A8748) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldelcontribuyente.cadiz.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idioma=1

Fecha y Hora 10/12/2021 13:48:30
SELLO ELECTRONICO AYTO CADIZ
https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IV7FGXDPLAJNTFG4ZXV46EPUIQ - 1 / 1 - Estado de elaboración: **Original**